



ANUNCIO

Expediente nº:

PLN/2022/10

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria

Extraordinaria

Motivo: «Debido a que el mes de agosto es inhábil a efecto de la convocatoria y celebración de las sesiones plenarias y dado que el documento del Plan de Acción Local se ha registrado con fecha 4 de septiembre de 2022, y atendiendo a que la fecha máxima para que el mismo esté aprobado es el próximo día 13 de septiembre de 2022 y no siendo posible esperar a la celebración del pleno ordinario de 29 de septiembre de 2022, es necesario la convocatoria de un pleno extraordinario.»

Fecha y hora

1ª convocatoria: 12 de septiembre de 2022 a las 9:00
2ª convocatoria: 14 de septiembre de 2022 a las 9:00

Lugar

Salón de Plenos del Ayuntamiento
Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante:
«A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección <https://candelaria.sedelectronica.es>»

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

- Propuesta de la Alcaldesa-Presidenta al Pleno de fecha 7 de septiembre de 2022 para la aprobación del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Candelaria para la implementación de la Agenda Urbana Española,.

B) Actividad de control

C) Ruegos y preguntas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

